



cuadernos de información sindical

**“Repensar el Sindicato:
el debate en el que todos contamos”**

INFORME DEL CONSEJO REGIONAL DE CCOO DE MADRID

14 de julio de 2016

Informe del Consejo Regional de CCOO de Madrid de 14 de julio de 2016

Julio de 2016

Edita

CCOO de Madrid. Secretaría General
www.ccoomadrid.es

Realización e impresión

Unigráficas GPS
c/ Lope de Vega 38, 1^a planta
28014 Madrid
Tel.: 91 536 53 32
www.unigraficas.es

Índice

- Un contexto de bloqueo político en el Estado, recuperación económica débil y mantenimiento del alto paro y de la pobreza salarial y social (pág. 5)
- De las elecciones del 26J sale un PP reforzado por la concentración de voto de la Derecha y una Izquierda más débil por el castigo de la abstención (pág. 5)
- La Comunidad y la Ciudad de Madrid optan por el voto conservador (pág. 6)
- La recuperación crea poco empleo y es precario. Se cronifica el desempleo y crecen las personas en paro sin prestación ni ayuda (pág. 8)
- Se firma un acuerdo sobre políticas activas de empleo y formación. La estrategia por el Empleo (pág. 8)
- Se firmaron los convenios del IV Plan Director y se negocia el V Plan en un contexto de repunte de la siniestralidad (pág. 10)
- Se ha recuperado el Diálogo Social pero los ejes centrales de la política socioeconómica del PP no han cambiado (pág. 11)
- Un 1º de mayo contra la pobreza salarial y social (pág. 13)
- Las 20 medidas de CCOO y UGT presentadas en campaña siguen teniendo vigencia (pág. 14)
- La ILP por una Ley de Prestación de ingresos mínimos, conseguida. CCOO de Madrid aporta la cuarta parte de las firmas recogidas (pág. 15)
- Coca-Cola, Telemadrid y la conflictividad laboral por el convenio y contra ERES abusivos (pág. 16)
- La igualdad ha sido otro de nuestros ejes centrales de actuación (pág. 17)
- Un 11M contra el terrorismo, por la unidad de las víctimas y para arropar y solidarizarnos con ellas (pág. 18)

- El sindicalismo de clase impulsando la solidaridad con los refugiados, el derecho de asilo y los derechos humanos (pág. 19)
- Huelga no es delito (pág. 19)
- Abogados de Atocha, camino del 40º Aniversario (pág. 21)
- 50 años de la Inter y 40º Aniversario del sindicato CCOO (pág. 21)
- Lanzamiento del debate “Repensar el Sindicato” (pág. 22)
- Ganamos las elecciones sindicales. Evaluamos y seguimos organizando a los trabajadores y trabajadoras con nuevas elecciones (pág. 23)
- Los planes de afiliación están dando resultados positivos (pág. 24)
- Crecen las altas y se reducen las bajas (pág. 25)
- El trabajo de recuperación de la OPA está siendo notable (pág. 25)
- Aumentar la afiliación y participación de las personas jóvenes (pág. 26)
- La Escuela Sindical abordará los días 8 y 9 de septiembre “El trabajo en el centro del debate” (pág. 27)
- Continuamos con los planes de optimización. Se adecuaron los espacios a la nueva realidad federativa. Se firmó el convenio. (pág. 27)
- La CEIM cambia de Junta Directiva y Presidente (pág. 28)
- Cambios en el Congreso de UGT (pág. 28)

INFORME DEL CONSEJO REGIONAL DE 14 DE JULIO DE 2016

Este informe, como viene siendo habitual, traslada el análisis de las líneas de trabajo que aprobamos en los anteriores Consejos y señala las que debemos desarrollar en los próximos meses.

Un contexto de bloqueo político en el Estado, recuperación económica débil y mantenimiento del alto paro y de la pobreza salarial y social

Los últimos seis meses se han caracterizado por el bloqueo político en el Estado y la celebración de unas segundas elecciones, mientras en los ámbitos autonómicos y locales se consolidaban los gobiernos salidos de las elecciones de mayo de 2015. Por otra parte, continuaba la recuperación económica con los mismos mimbres y debilidades que señalábamos en diciembre.

De las elecciones del 26J sale un PP reforzado por la concentración de voto de la Derecha y una Izquierda más débil por el castigo de la abstención

El Comité Confederal del día 28 de junio aprobó una Resolución sobre las elecciones políticas del 26J y otra sobre el Brexit y, por lo tanto, no voy a repetir sus contenidos en este Informe.

Sí cabe hacer una valoración de los resultados madrileños, así como algunas consideraciones que pueden ser de interés para nuestro trabajo sindical.

A nivel estatal, el Partido Popular, respecto a diciembre de 2015, ha mejorado sus resultados en 14 diputados y en 669.220 votos, mientras que el resto de partidos estatales han perdido votos y diputados. Por un lado, se vio beneficiado por el voto útil, hábilmente inducido por una tradicional campaña del miedo lanzada por el PP y muy bien replicada por todos los medios de centro derecha. Sirva de ejemplo que la situación venezolana ha desaparecido de las informaciones de todos los medios el día 27J. Hemos asistido a uno de los mayores ejercicios de manipulación informativa de todo el *establishment* al estilo británico que nos cuenta Owen Jones.

Evidentemente, el voto de derechas se ha reagrupado en el Partido Popular a costa de Ciudadanos, UPyD y hasta VOX o la Falange, habiendo recuperado más de 200.000 votos de la abstención. A pesar de esta ganancia coyuntural, sigue habiendo 3.000.000 de votantes del 2011 que le han retirado la confianza, dejando su victoria en un resultado pírrico que no oculta el rechazo de la ciudadanía a sus políticas.

Como analizamos en CCOO cuando exigíamos que se formara un gobierno de cambio, unas nuevas elecciones supondrían el incremento de la abstención por la izquierda. Se han perdido más de 1,2 millones de votos, 1.080.000 de Unidos-Podemos, viéndose reflejado en una abstención de más del 30%, 3,3 puntos más que el 20D. Estamos ante el despertar amargo de un año de espejismo. Las posibilidades de cambio que surgieron del 20D, han sido desaprovechadas por los partidos del cambio, más preocupados de sus intereses partidarios o disputas internas que por terminar con la aciaga y corrupta etapa de los gobiernos del PP.

La Comunidad y la Ciudad de Madrid optan por el voto conservador

En el caso de la Comunidad de Madrid, la abstención ha sido algo menor, del 25,7 por ciento, creció menos de un punto. Igualmente, el Partido Popular ha sido el ganador, con dos diputados más, logrando 15 escaños y 105.000 votos más. Una cifra que coincide con las pérdidas de Ciudadanos, que pierde un diputado y 71.000 votos, UPyD que ha perdido 28.000 votos y VOX, 7.000. Mientras, en los partidos de izquierdas, el PSOE gana un diputado y 29.180 votos y la coalición Unidos Podemos pierde tres escaños y más de 216.000 votos, que al igual que a nivel nacional se han ido a la abstención, al PSOE y a formaciones minoritarias.

En el caso de la capital, la abstención ha sido del 26,2 por ciento, pero igualmente el Partido Popular mejora 4,2 puntos en votos hasta el 40 por ciento, traducido en 49.000 votos más. Y gana en todos los distritos de la ciudad, excepto Vallecas. Por otra parte, la coalición Unidos Podemos pierde 107.400 votos y 5,5 puntos, el PSOE mejora en 24.000 votos y 2,3 puntos, mientras Ciudadanos pierde 27.000 votos y baja un 0,8 por ciento.

En todo caso, los datos electorales vuelven a constatar que la Comunidad de Madrid opta por el voto conservador y la actual coalición de centro derecha del PP y C's avanza en 3 puntos, lo que retrocede la izquierda, y supone el 56% del voto y cerca de los dos tercios de la representación.

Estos datos deben de hacer reflexionar a la izquierda madrileña que, pese a las políticas de recortes y de agresión a los derechos del Partido Popular con su correlato de movilizaciones y conflictos laborales y sociales, así como sus gravísimos casos de corrupción, continúa siendo el partido más votado en la región. Y, especialmente, en las ciudades con los gobiernos del cambio como el de la capital. Parece que se ha acabado el periodo de prácticas y el margen de confianza, ahora toca gobernar y gestionar el cambio con rigor, coherencia y decisión.

Estamos “repensando el sindicato” porque constatamos que los cambios económicos, sociales y políticos están influyendo en la clase trabajadora, en sus intereses y valores o en sus necesidades de organización y de acción sindical. Y siendo como es el principal nutriente del voto de la izquierda, también está cambiando la forma de ver a los tradicionales partidos de la clase obrera. El PSOE ya no puede permitirse un proyecto autónomo para acceder al gobierno y Unidos Podemos, o la fórmula que termine consolidándose, ha venido para quedarse. O son capaces de hacer la lectura acertada o tendremos derecha para rato en este país y en la región.

El papel que ha jugado una buena parte de la clase trabajadora apoyando el Brexit es otra muestra más de esos cambios generados por un ultroliberalismo desmembrador, segregador, productor de desigualdades y de pobreza. Creador de políticas contra el estado de Bienestar, la cohesión social y las expectativas de progreso de los trabajadores y trabajadoras. En este contexto tenemos que actuar y repensarnos el movimiento sindical y los partidos políticos de la izquierda.

La situación política en el Estado sigue bloqueada y de la forma que se desbloquee dependerá el grado de intensidad de nuestra acción sindical y la acción sociopolítica, tal y como señala la resolución confederal. En la región estos resultados han venido a fortalecer al gobierno regional, pero el Gobierno regional debe leer bien los resultados: avalan los cambios que sin duda han impulsado y la recuperación del diálogo y consensos políticos y sociales en la Comunidad. En todo caso, es un contexto político menos favorable para que se abran paso nuestras reivindicaciones en el diálogo social. Sigue siendo necesario reforzar la presión y la movilización.

La recuperación crea poco empleo y es precario. Se cronifica el desempleo y crecen las personas en paro sin prestación ni ayuda

Hay que seguir con el cambio de políticas. Según los datos de la EPA, las personas desempleadas ascienden a 569.400, el 16,8 por ciento, 333.700 en paro de larga duración y 365.000 sin prestaciones. El paro registrado del mes de junio, por otra parte, nos señala que el empleo que se crea es insuficiente, 35.000 en el último año, y de mala calidad. Los contratos temporales representan un 85 por ciento de las contrataciones, el 45 por ciento son contratos a tiempo parcial, y la mitad son de menos de 6 días. Además, los empleos que se crean no llegan a los parados y las paradas de más de dos años, consolidándose, de no corregirse, una situación de paro crónico estructural.

La crisis económica, a pesar de haber superado la recesión, sigue golpeando a los más vulnerables: las mujeres, los trabajadores y trabajadoras de más de 45 años, jóvenes e inmigrantes.

Se firma un acuerdo sobre políticas activas de empleo y formación. La Estrategia por el Empleo

Hemos acordado con el Gobierno regional, la Patronal CEIM y UGT, la Estrategia por el Empleo, justamente dirigida a dar una oportunidad a las personas en paro de larga duración. Y, después de un año, se ha constituido el Consejo Local de la Ciudad de Madrid y ha sido mandatado por el Pleno para alcanzar un acuerdo sobre el Plan de Empleo de la Ciudad, con el objetivo de que ya tenga efectos en los presupuestos 2017. Y se están abriendo paso en otros municipios.

En Consejos pasados establecimos la Estrategia de Diálogo Social asentada en políticas concretas, medibles, evaluable y participadas por toda la organización, así como, con amplia transparencia y publicidad e información para las organizaciones sociales y políticas. La Estrategia de Empleo cumplió con todos estos aspectos. Se ha concretado en las políticas activas de empleo, las que son más urgentes. Su contenido incorpora: diagnóstico, 70 medidas, presupuesto de 650 M€, dos años de vigencia prorrogables si se acuerda y seguimiento con desarrollo y evaluación.

Contó con la participación de todas las estructuras de rama y comarcas en el proceso de negociación y ello permitió que la decisión de la firma fuera por unanimidad. Faltó un

aspecto que por las características del proceso descartamos, pero que tiene que ser motivo de debate y de concreción: la consulta a la afiliación a través de las posibilidades que nos da la telemática. Voto telemático que no puede suponer una discriminación de la afiliación no digitalizada.

Se ha desarrollado una intensa campaña de información y de encuentro con los partidos políticos, esencial a tenor de la correlación de fuerzas en la Asamblea. Se realizó durante el proceso de negociación y después de la firma con los contenidos del acuerdo.

Como cabía esperar, los partidos que sustentan al gobierno no plantearon ningún problema. El grupo socialista reconoció la bondad del contenido pero criticó la forma al no haber dado participación a los grupos parlamentarios y el grupo de Podemos fue muy crítico con los contenidos y la forma, llegando a cuestionar la capacidad contractual de los agentes sociales y pidiendo que se negociera con las asambleas de parados y plataformas similares. Se han producido contradicciones que parecían superadas, como las competencias del legislativo y el ejecutivo o el papel reconocido a los agentes sociales en la Constitución y en la propia ley de Participación Institucional, o la de creación del Consejo de Madrid.

Un panorama institucional extremadamente negativo en sus inicios que se va corrigiendo gracias a la sistematización del trabajo en la relaciones con los grupos parlamentarios de la Asamblea, y también en los grandes municipios. Así, ha habido comparecencias en la Asamblea regional a petición de los grupos, sobre todo del socialista, sobre Salud Laboral, reforzando los acuerdos del Plan Director; Mujer, reclamando políticas de igualdad y contra la violencia de género, con la ley de Horarios Comerciales; sobre Educación, o la comparecencia que hicimos los máximos responsables de la patronal y los sindicatos para analizar y proponer sobre la situación económica y el empleo. Y viceversa: hemos realizado jornadas y encuentros en los que hemos contado con los representantes de los grupos parlamentarios en los temas anteriores y en los referidos al cambio de modelo productivo.

Asimismo, se ha desarrollado una campaña de información a la sociedad a través de los medios de comunicación regionales y locales, aprovechando los encuentros y los actos en Madrid y en las Uniones Comarcales. En algunos casos con reuniones con los alcaldes o alcaldesas, e intentando implicar a las Administraciones Locales en la Estrategia del Empleo. Lo mismo hemos realizado con las organizaciones sociales a través de la Cumbre Social, ampliándolo incluso a las frágiles organizaciones de personas desempleadas, como es la denominada Plataforma de parados. Una relación especial se ha desarrollado con la

FRAVM, con el compromiso de facilitar su participación en la ejecución de medidas concretas. Y cabe resaltarla recuperación del protagonismo de la economía social, con la que mantenemos lazos de colaboración y coordinación.

Decíamos que si no ponemos en valor y lo contamos lo que hacemos es como si no hicieramos nada. Es la causa de que avancen las manipulaciones interesadas contra los sindicatos.

En el orden interno se realizó una campaña de información y se han establecido nuevas fórmulas de participación: un grupo de diálogo social con las comarcas, grupos de trabajo con las federaciones afectadas por medidas concretas -singularmente con la FSC en el Plan de modernización y ampliación del Servicio Público de Empleo- para el seguimiento de lo acordado. Y con la vista puesta en la participación, en lo que deparen las dos Mesas comprometidas: una sobre políticas sociales, que está a punto de constituirse, y otra sobre el desarrollo económico y el sistema productivo, que está bloqueada.

Se firmaron los convenios del IV Plan Director y se negocia el V Plan en un contexto de repunte de la siniestralidad

Paralelamente, se ha seguido ejecutando el IV Plan Director, firmándose con bastante retraso el convenio correspondiente, e iniciándose ya la negociación del V Plan Director para el periodo 2017-2021. Una negociación que debe venir acompañada de otras medidas dirigidas a perseguir el fraude en las medidas de prevención y el cumplimiento efectivo de la Ley de Salud Laboral. La siniestralidad está repuntando después de tres lustros de reducción continua y el crecimiento del número de muertos -hemos pasado de 48 accidentes mortales (eran 125 en 2001) en el centro de trabajo en 2014 a 64, en 2015- y accidentes graves exige una respuesta más contundente del movimiento sindical.

Exigencia de actuación preventiva y represiva de todas las administraciones, de la Inspección, de la Judicatura y de las fuerzas de seguridad del Estado y las policías locales. Intensificar la denuncia pública, volviendo a movilizarnos en la calle cada vez que haya un accidente mortal, denunciando la actuación empresarial y las causas que hacen posible el fraude en la aplicación de las medidas de prevención, muy especialmente los efectos de la reforma laboral sobre el deterioro de las condiciones de trabajo. Y reforzar la acción de prevención con todos los instrumentos conseguidos con el diálogo social y la negociación colectiva.

Se ha recuperado el Diálogo Social pero los ejes centrales de la política socioeconómica del PP no han cambiado

No ha pasado un año desde que se formó el nuevo gobierno del PP en minoría y que empezó a andar una Asamblea Regional con una correlación de fuerzas diferente que ha permitido que hayan empezado a cambiar aspectos importantes. Hay un nuevo escenario de diálogo y negociación después de 10 años de sequía y de agresiones. Acuerdos en el Diálogo Social y acuerdos en la negociación colectiva en la Mesa General de la Función Pública, las mesas sectoriales, el último en la de educación para estabilizar el empleo y terminar con la discriminación del personal interino.

Han cambiado algunas políticas importantes, una de ellas en igualdad de trato, como demuestra el reconocimiento del movimiento LGTBI al gobierno regional en la manifestación del Orgullo, pero las líneas centrales de la política económica del PP no han sufrido modificación y nos presagia un conflicto en el debate de Presupuestos 2017. Por otra parte, buen número de los anuncios y planes comprometidos con toda parafernalia mediática no se han concretado e, incluso, las medidas de la Estrategia llevan un ritmo lento que estamos denunciando y presionando en la Comisión de Seguimiento.

También se ha acordado una nueva regulación y funciones del Consejo de Madrid que debe permitir sistematizar la concertación social y la participación institucional. Por otra parte, se ha constituido el Foro de la Responsabilidad Social de las empresas.

Un aspecto negativo es la evolución de los Planes Activa, que no arrancan por la escasa voluntad del Ejecutivo; tan solo cabe señalar los proyectos impulsados desde el Plan Activa Henares. Hemos organizado jornadas sobre cambio del sistema productivo, presentado alternativas, y estamos implicados con los Ayuntamientos y las patronales territoriales en la exigencia de políticas reales en este terreno. Intensificaremos la exigencia para que se constituya la Mesa de desarrollo económico y productivo comprometida y acompañaremos el trabajo institucional con medidas de presión.

Algo parecido sucede con la política educativa tanto la universitaria como con la no universitaria, el compromiso de llegar a un pacto educativo no solo se está retrasando sino que los procesos previos de elaboración de propuestas están pivotando sobre la derecha educativa más rancia y no están dando participación a los representantes sindicales. Y siguen aplicando la LOMCE. Junto a la federación se está denunciando la situación y presionando institucionalmente para exigir un cambio de rumbo.

Deberemos continuar la presión contra la aplicación de la LOMCE y fijar posiciones claras ante el Pacto educativo. No es posible el acuerdo si no se garantiza la igualdad de oportunidades de todos los escolares, casi la cuarta parte está en niveles de pobreza, y se hace un esfuerzo financiero suficiente para la enseñanza pública.

Tampoco hay novedades en el compromiso de avanzar hacia un Pacto en la Sanidad. Derrotados por la movilización contra la privatización de hospitales, siguen con el problema de las listas de espera y engordando las partidas destinadas a la sanidad prestada con medios ajenos. Seguimos trabajando con la FADSP en el Observatorio de la Sanidad Pública y participando con la Federación en la Marea Blanca, que se sigue convocando los terceros domingos de mes.

De todo lo anterior se desprende que tendremos que jugar con toda nuestra autonomía y, al mismo tiempo que negociamos y acordamos aspectos concretos, seguir movilizando. Solo caben acuerdos de alcance limitado en un contexto de austeridad presionada por la UE. Y lo que hagamos en los diferentes ámbitos y mesas deberá tener una misma articulación para sacar el máximo partido a los mismos.

En los **próximos meses la política presupuestaria en la Comunidad** y en los ayuntamientos será nuestro objetivo regional. Hemos presentado un estudio que llamamos Cartografía de los recortes, siguiendo el modelo confederal, de donde se desprende un panorama desolador. En cinco años de crisis, 2009-2014, se ha destrozado el presupuesto de las políticas públicas con un recorte de 2.676M€. Se ha procedido en Sanidad con -1.038,3 M€; en Educación con -667,3M€, o en Justicia con -72M€. Tan solo se han salvado las Políticas Sociales. Y se ha metido un tajo a las políticas dirigidas al desarrollo económico y productivo: en Inversiones, 880M€ menos, en Industria, 39,7M€ menos, o en Servicios como el Turismo y el Comercio, que ha caído en 32M€. Sin olvidar una inversión determinante, como es I+D+i para el futuro, con 72M€ menos, o el recorte en las políticas de Empleo de 226M€.

Consecuencia de todo lo anterior es el retroceso en protección por desempleo y, en general, en protección social, así como el crecimiento de la desigualdad y la pobreza, como señalan los informes que periódicamente presentamos.

Hemos denunciado, junto a nuestra Federación de Pensionistas, el efecto perverso de los recortes en las personas mayores y, sobre todo, llamado la atención sobre el riesgo para las pensiones públicas que supone la política de empleo precario, rebajas salariales,

congelación del SMI, las tarifas planas y el expolio de la hucha de las pensiones por los gobiernos del PP. Esta tiene que ser una de nuestras líneas de trabajo prioritarias en los próximos meses. Con este fin deberemos retomar la campaña de defensa del sistema público de pensiones, empezando por una campaña de información, debate y sensibilización social y laboral.

Tampoco ha habido cambios en las políticas dogmáticas de liberalización a diestro y siniestro que practicaron los gobiernos del PP anteriores. Una de ellas es la de horarios comerciales. Se ha impulsado una campaña conjunta de la Federación de Servicios y la Unión, que esperemos dé como resultado el cambio de la ley.

Y, ante la deriva de desigualdad territorial creciente provocada por las políticas aplicadas, se debe incorporar una iniciativa de reequilibrio territorial con la cooperación de todas las estructuras comarcas y buscando la complicidad de las Administraciones Locales.

Se han parado los recortes en 2015 y 2016 porque las estrategias electorales han tenido que contar con el rechazo social de las políticas de austeridad y de reformas ultraliberales. En consecuencia, se ha salido de la recesión y tenemos que conseguir que 2017 sea un año de recuperación de derechos y de salarios. Para ello, deberemos poner el énfasis en la política de ingresos y en una priorización del gasto en los servicios públicos esenciales procediendo a recortar las partidas destinadas al sector privado.

La recuperación económica está siendo muy débil. Se ha asentado, por un lado, en factores exógenos como el precio del petróleo, la política monetaria del BCE o los récords de turistas expulsados de otras riberas del Mediterráneo por la crisis en el mundo árabe, factores cargados de incertidumbres que se han intensificado con el Brexit. Por otro, en la mejora del consumo interno, que está siendo seriamente limitado por los bajos salarios y la precariedad en el empleo.

Un 1º de Mayo contra la pobreza salarial y social

“Contra la pobreza salarial y social, Trabajo y Derechos”, dirigimos la campaña del 1º de Mayo. Convocamos a la afiliación a participar, con asambleas en los ámbitos territoriales, tanto en las comarcas como en distritos de la ciudad. Acompañada de acciones de información directa a la afiliación, a la sociedad, a través de los medios de comunicación con

ruedas de prensa unitarias con UGT, y en solitario, así como con repartos de propaganda en la calle.

Como todos los años, la proximidad del Día de la Salud Laboral, el 28 de abril, y el 1º de Mayo, hizo que la asamblea de delegados y delegadas, que contó con una buena asistencia, abordara ambos objetivos. De forma unitaria con UGT, nos concentraron en el Congreso y entregamos el manifiesto con la denuncia del repunte de la siniestralidad y la necesidad de hacer efectivo el cumplimiento de la Ley de Salud Laboral.

El esfuerzo de participación en las asambleas ha contado con una buena valoración, a pesar de que sigue siendo limitada la asistencia. Tan solo en el ámbito territorial, desconocemos los datos de las ramas, han asistido cientos de compañeros y compañeras que, al hacerlo en grupos reducidos, han facilitado la participación, anunciando ya el interés que se está manifestando en la actualidad en las convocatorias de Repensar el Sindicato.

La manifestación del 1º de Mayo tuvo gran seguimiento, que este año ha sido reconocido por la mayoría de los medios de comunicación, reforzando las propuestas sindicales en un momento en que ya se daba por hecha la convocatoria de nuevas elecciones.

Las 20 medidas de CCOO y UGT presentadas en campaña siguen teniendo vigencia

Unas reivindicaciones que han tenido continuidad con la presentación pública en la calle, acompañada de una concentración, de las 20 medidas urgentes en campaña electoral.

Celebradas las elecciones, con los resultados antes valorados, estas 20 medidas urgentes exigidas por CCOO y UGT se convierten en plataforma reivindicativa ante el nuevo gobierno que se forme. Incorporan, igualmente, los ejes de actuación ante la UE que deberán impulsarse en el marco de la CES. Desde CCOO de Madrid incardinaremos nuestra acción sindical y sociopolítica en estos marcos, pudiendo avanzar el compromiso con un proceso de movilización que tiene una primera fecha de referencia el día 7 de octubre, Día del Trabajo Decente.

En nuestro caso, se complementa con el encargo asumido en la Conferencia de Lisboa de Sindicatos de Regiones Capitales de Europa, de hacer una campaña coordinada contra la Precariedad. Esta reunión sindical tuvo por tema central el dumping social, y ha comprometido un refuerzo de la acción sindical y la cooperación bilateral entre las organizaciones de países que son receptores o emisores de trabajadores y trabajadoras migrantes.

La ILP por una Ley de Prestación de Ingresos Mínimos, conseguida. CCOO de Madrid aporta la cuarta parte de las firmas recogidas

La estrategia de empleo debe estar acompañada de la protección a las personas en paro. Nos hemos planteado el objetivo confederal de que ninguna persona en paro de larga duración que busca empleo no tenga prestación; para ello hemos puesto en marcha la ILP por una Ley de Prestación de Ingresos Mínimos, iniciativa que ya está certificada por la Junta Electoral al haber superado las 500.000 firmas necesarias.

Merece la pena hacer balance del proceloso desarrollo de esta recogida de firmas. Era una iniciativa que se pretendía fácil, con el objetivo de recoger 2.000.000 de firmas en los seis meses, principalmente en los centros de trabajo, entre CCOO y UGT. Pasados los nueve meses, gracias a la prórroga, no se había conseguido el medio millón necesario y corríamos el riesgo de sufrir el tremendo fracaso de no poder presentarla. Esta situación venía provocada porque UGT apenas había recogido firmas, no llegaba a las 100.000, y CCOO no alcanzábamos las 400.000, habiendo Comunidades donde apenas habían recogido firmas. En nuestra región habíamos recogido 77.000 firmas, el porcentaje más alto después de Castilla-León.

Ante esta debacle, la Comisión Ejecutiva decidió convocar a toda la organización a salir a la calle y “cerrar las sedes”. Seguimos el llamamiento y toda la organización madrileña se volcó, tanto en la calle como en los sectores y logramos el objetivo. La Confederación consiguió 524.000 firmas, de las cuales 130.000 eran de las CCOO de Madrid.

De todo este proceso cabe señalar dos aspectos. Uno, la decisión de poner en marcha una ILP se tomó por unanimidad en el Consejo Confederal y obligaba a todas las estructuras. Sin embargo, hubo organizaciones de rama y de territorio que apenas la trabajaron. Dos, era una iniciativa que debía desarrollarse principalmente en los centros de trabajo. Sin embargo, fue lo más habitual encontrarnos con grandes centros de trabajo donde las secciones sindicales apenas habían recogidos firmas, en muchos casos ni una.

Con la ILP se ha constatado con datos un problema que se venía detectando con respecto a las decisiones confederales en el ámbito sociopolítico. Análisis, propuestas, alternativas e, incluso, campañas confederales aprobadas por unanimidad que se quedan a las puertas de los centros de trabajo, solo se trabajan en los ámbitos territoriales en iniciativas intersectoriales y hacia la sociedad. Sin duda, un debate que es necesario hacer en el proceso

congresual porque son aspectos que, si son síntomas de la aparición de fenómenos corporativos, están debilitando la confederalidad inherente al sindicalismo de clase.

Coca-Cola, Telemadrid y la conflictividad laboral por el Convenio y contra ERES abusivos

Los conflictos laborales emblemáticos de los últimos años siguen sin resolverse. En Coca-Cola sigue el conflicto laboral y judicial: no se cumplen las sentencias, no dotan de carga de trabajo a la planta de Fuenlabrada y practican una especie de *mobbing* colectivo sobre los trabajadores. A su vez, siguen las denuncias a los representantes sindicales derivados de los momentos de tensión ya señalados o impulsadas por la empresa. Es una lucha de resistencia contra una de las multinacionales más poderosas del planeta que está dando toda la organización, la cual tenemos que seguir manteniendo.

En términos parecidos se mueve la situación de Telemadrid y Ondamadrid. Después del paso de los gobiernos de Aguirre, que llevaron la audiencia a menos del 4 por ciento, a convertir el medio público en un órgano de expresión del PP y de la derecha más reaccionaria, externalizando la producción y llevando a la quiebra al Ente, las elecciones autonómicas abrieron una posibilidad de cambio.

Sin embargo, un año después, siguen las cámaras, los monitores, los focos, las mesas de mezclas, los caros platós,... abandonados e inutilizados, así como la producción externalizada. Y siguen gobernando los mismos responsables de la situación actual y los trabajadores readmitidos vagan sin trabajo por las instalaciones.

Todavía los madrileños y las madrileñas no hemos recuperado un medio público que es determinante para el derecho a la comunicación. Ha cambiado el momento político, la ley y el Consejo de Administración, y tenemos que aprovecharlo para conseguir la TV y la radio pública que necesitamos, con producción propia y capaz de readmitir a los trabajadores y trabajadoras despedidos que la actividad requiera. Hemos apoyado sus movilizaciones y recientemente hemos acordado con el Comité, con UGT y CGT, impulsar una iniciativa unitaria ante los grupos políticos y hacia la sociedad con estos objetivos.

Pero la conflictividad laboral ha sido más amplia en torno a la imposición de ERES, negociación de convenios o, en el caso de los servicios externalizados de las Administraciones Públicas, la defensa del empleo. Conflictos sectoriales y de empresa como Tragsatec, Voda-

fone-Ono, Cemusa, HP, Servicios Prevención ajenos, Metro... o servicios externalizados del Ayuntamiento de Madrid: O10, Línea Madrid, EEII, EE de Música,.. y más recientemente el conflicto por la no aplicación de las 35 h en Línea Madrid, Agencia Tributaria o el Samur. Movilizaciones y presiones que han servido para desbloquear la negociación colectiva y la firma de acuerdos como el Convenio del Metal, el de Ahorro, de Colectividades, por señalar algunos. Tenemos que ser más exigentes con las patronales, especialmente con la CEIM, ante la paralización de la negociación de los convenios y las resistencias a trasladar a los mismos las consecuencias de la recuperación económica.

Y sigue el crecimiento de la precariedad en el empleo vinculada a las cadenas de subcontratación. Golpean especialmente al sector público, donde una contratación pública prioriza en los procesos de externalización la oferta más económica, destroza las condiciones laborales y la calidad del servicio. Terminar con este método e imponer las cláusulas sociales debe ser uno de nuestros objetivos inmediatos.

La igualdad ha sido otro de nuestros ejes centrales de actuación

Tanto en la conmemoración del 8 de marzo, que este año ha tenido como lema “Semillas de igualdad. Frutos de empoderamiento”, habiéndose realizado la jornada de reconocimiento a la labor realizada por las mujeres pensionistas de CCOO de Madrid, por la Plataforma de Mujeres en la Diversidad de la Comunidad de Madrid y a las mujeres de Coca-Cola en lucha. Y se ha celebrado el aumento en cuatro puntos en el porcentaje de delegadas obtenido en las elecciones sindicales, alcanzando el 40 por ciento de toda la representación del sindicato. Este Consejo debe reconocer el extraordinario trabajo realizado por las compañeras y, singularmente, las Secretarías de la Mujer. Hoy podemos afirmar, con orgullo, que CCOO es un sindicato de hombres y mujeres.

Por otra parte, este año la Comisión Ejecutiva acordó incorporar como un acto de CCOO el homenaje a las 13 Rosas que se viene realizando los 8 de marzo en el cementerio de la Almudena.

Si la igualdad entre hombres y mujeres es un objetivo sindical de primer orden, la lucha contra la violencia machista debe ser una constante y por ello se han presentado estudios, nos hemos movilizado y se han realizado denuncias y participado con el movimiento feminista en las movilizaciones. Y se participó de forma multitudinaria en la manifestación del 8 de marzo.

El día 2 de julio participamos en la Manifestación del Orgullo con un numeroso cortejo y pancarta propia, en esta ocasión con el lema “LGBTI, igualdad, empleo y derechos”. También se celebró una jornada de sensibilización contra la violencia que sufren las personas LGTBI. Son manifestaciones de la actuación del sindicato en este terreno, colaborando con el movimiento LGTBI y, singularmente, con los compañeros y compañeras de COGAM. Una acción por la igualdad de trato que tenemos que reforzar tanto en los centros de trabajo como en la sociedad en un momento de retroceso en el respeto a los derechos, tal y como se constata con el repunte de los casos de homofobia en nuestro país y en todo el mundo. La masacre de Orlando es una muestra.

Un 11M contra el terrorismo, por la unidad de las víctimas y para arropar y solidizarnos con ellas

Conmemoramos el 12º aniversario del atentado yihadista de Atocha. Este año, el acto que organizamos CCOO, UGT, Unión de Actores y la Fundación 11M Afectados por el Terrorismo, tuvo una proyección extraordinaria. De hecho, se convirtió, en la práctica, en el acto central, al congregar a todas las instituciones, excepto las del Estado, y partidos políticos, así como de las organizaciones sociales. Asistieron la presidenta de la Comunidad, la alcaldesa y los responsables estatales y regionales del PSOE y Podemos, así como representaciones de IU y C's. Y, sobre todo, asistieron los compañeros y compañeras familiares de las víctimas o que sufrieron directamente el atentado, a los que pudimos hacer sentir la solidaridad y el cariño de las CCOO.

Nuestro objetivo, además del recuerdo y el acompañamiento a las compañeras y compañeros víctimas, es manifestar la repulsa al terrorismo y hacer una apuesta por la paz. Siendo el atentado más brutal y con más personas muertas y heridas del fundamentalismo islámico en Europa, no puede ser que el PP y sus organizaciones de víctimas afines lo conviertan en un día de división de las mismas y de las instituciones, marginando a la mayoría de las que sufrieron el 11M.

Hemos exigido el fin de la discriminación, un acto unitario central para el 13º Aniversario. Junto a esto, una reivindicación del apoyo a todas las víctimas, las de aquí y las de las fronteras de la UE: los refugiados. Hemos condenado los atentados que se han producido en París, Bruselas, Estambul, Ankara, Bagdad, El Cairo, Beirut, Orlando y tantos otros en África o Asia, y nos hemos solidarizado con las víctimas. El rechazo al terrorismo no puede ser argumento para recortar libertades y para atentar contra el derecho de asilo.

El sindicalismo de clase impulsa la solidaridad con los refugiados, el derecho de asilo y los derechos humanos

La grave situación que padecen los millones de personas, que se ven expulsadas de sus países y casas por la guerra o por la persecución política y social, ha provocado una de las mayores crisis humanitarias a las puertas de Europa. La vergonzosa actuación de las instituciones europeas como el Consejo y la Comisión, presionada por países del centro y norte de Europa, que están volviendo a reproducir los comportamientos xenófobos y racistas de los años 30 del siglo pasado, están atentando contra la legalidad internacional, el derecho de asilo y los derechos humanos.

Ante esta situación, el movimiento obrero y el pueblo español que recuerdan su historia, con cientos de miles de exiliados en 1939 y millones de emigrantes en los años 60 y 70, se han movilizado contra esta barbarie. En el marco confederal, trabajando de forma coordinada con la CE Confederal, se convocó a todos los partidos políticos (asistiendo todos menos el PP), Cumbre Social y organizaciones de la solidaridad y de acción con los refugiados.

Una primera movilización fue el 16M en la Puerta del Sol. Y su continuidad con la constitución de la plataforma SOS Refugiados y la convocatoria de movilizaciones: una cadena humana, el acto de la cultura y la sociedad, la manifestación el día 20J, Día del Refugiado, ruedas de prensa, manifiestos. Una campaña, impulsada por CCOO y UGT, que también se ha trasladado a la CES, sin haber conseguido una posición de consenso ante la presión que sufren los sindicatos de los países donde se está imponiendo el ultranacionalismo.

La crisis sigue sin resolverse y la movilización debe continuar. Debemos poner más énfasis en las causas que la provocan: las guerras en Oriente Medio que no se quieren terminar por los intereses de las grandes potencias implicadas.

HUELGA NO ES DELITO

Hemos continuado con la campaña “Huelga No Es Delito”, con su momento central en el juicio de Airbus. Se realizó un gran trabajo por toda la organización, singularmente por las estructuras más directamente implicadas: Federación de Industria, Comarca Sur, Confederación y Unión. Funcionaron, gracias a la buena coordinación, con total precisión y sincronía, la movilización en la empresa y en la calle, la comunicación, el trabajo institucional y social

y, sobre todo, la gran defensa jurídica de nuestros abogados, coordinados por el compañero Antonio García. Ganamos la sentencia de AIRBUS y con ella se ha sentado un precedente muy favorable. Las absoluciones en este país no vienen solas; a una excelente defensa hay que unir la demostración de firmeza como la que mostraron en todo el proceso los compañeros Pepe Alcázar, Tomás, Armando, Rodolfo, Rubén, Enrique, Edgar, y la firmeza en la movilización de las CCOO y el ejercicio sin complejos del poder sindical.

La campaña ha continuado, no puede parar hasta conseguir la derogación del artículo 315.3 CP y de la “Ley Mordaza”. Se ha hecho un gran trabajo de difusión e información del proceso seguido en el caso AIRBUS y del derecho de huelga como un instrumento necesario gracias a la implicación y dedicación de los compañeros procesados y absueltos. Se ha llevado a la OIT y el día 2 de junio, en el marco de la 105^a Conferencia del Trabajo (CIT), se celebró un acto en defensa del derecho a la huelga promovido por CCOO y UGT.

Y ha continuado con la defensa del compañero Galán, de Coca-Cola, al que con la denuncia de dos policías le han procesado por atentado a la autoridad y lesiones. Tan solo con el testimonio policial, en otro juicio más parecido a los del TOP franquista que a los de un Estado democrático, le han condenado a 6 meses de cárcel y casi 5.000€ de multa.

El 8 de septiembre se celebra otro de los juicios duros a los representantes de CCOO de Coca-Cola, ante el que tendremos que volver a movilizarnos. Asimismo, el 5 de octubre será Juan Carlos Asenjo y el 23 de noviembre Pedro Galeano, los que se verán sometidos a juicio por su participación en piquetes y ejercer su derecho de huelga.

Se ha producido una agresión, todo indica que por un ultra, a los compañeros y compañeras de Colectividades del Ministerio de Defensa cuando estaban ejerciendo su derecho de manifestación a las puertas del centro. Está denunciado y exigiremos todas las responsabilidades directas del agresor y, por omisión e incompetencia, de las fuerzas de seguridad que la permitieron y no garantizaron el derecho de manifestación.

El estado actual de la represión del derecho de manifestación con la “Ley Mordaza” y el Código Penal está poniendo en riesgo la capacidad reivindicativa y exige que intensifiquemos la presión contra las mismas. El día 11 de febrero, en pleno juicio de Airbus, convocamos la Cumbre Sindical, a la que asistieron todos los sindicatos menos CSIF, y convocamos una manifestación unitaria. Debemos seguir profundizando en esta línea de trabajo específica, dentro de la campaña general que se está realizando.

Abogados de Atocha, camino del 40º Aniversario

Conmemoramos el 39º Aniversario. Se realizaron los actos del 24E con la entrega de los Premios a Médicos sin Fronteras y ACNUR; se presentó el libro de Jorge Martínez Reverte “La Matanza de Atocha” y se hicieron un buen número de actos descentralizados en los municipios de la región. Este año, la proyección pública, la presencia masiva en los actos y la incidencia social de la conmemoración ha dado un salto cualitativo, reflejado también en que por fin se colgó en el Congreso el cuadro de El Abrazo.

Inmediatamente después, el Patronato de la Fundación de Abogados de Atocha empezó a trabajar en el 40º aniversario, en el contexto de la celebración del 40º aniversario de la constitución y legalización de la Confederación y la Unión de Madrid de CCOO. Se ha presentado el plan de trabajo, que ya ha empezado con unas jornadas en el Colegio de Abogados, donde se ha presentado el libro *La Cruz, 16*, sobre el primer despacho laboralista de CCOO creado en 1965. Se ha constituido la Comisión para la Exposición que se va a realizar y, junto a los actos de conmemoración anuales, se ha acordado la celebración de un gran acto público con proyección nacional e internacional.

Por otra parte, los familiares de los compañeros asesinados apoyados por todos los Colegios de Abogados de España y algunos de países latinoamericanos, el Consejo de la Abogacía Española, Embajadores y Cónsules, organizaciones sindicales internacionales, Universidades, instituciones públicas y personalidades, han solicitado para la Fundación Abogados de Atocha el Premio Princesa de Asturias de la Concordia.

50 años de la Inter y 40º Aniversario del sindicato CCOO

Estamos ante un aniversario donde todas las CCOO de Madrid se tienen que volcar. Es preciso recordar que estos aniversarios no solo son actos de recuperación de nuestra memoria silenciada, sino que sobre todo son un instrumento de formación sindical de dirigentes, de delegados y delegadas y de la afiliación, así como de lanzamiento de las CCOO hacia la sociedad y hacia el futuro. Estas conmemoraciones de este 40 Aniversario deben poner el énfasis aún más en la participación colectiva de sindicalistas de todas las CCOO.

Y todo dentro de la campaña confederal por el reforzamiento interno y la proyección externa “Un año para reivindicar nuestra historia y la contribución de CCOO a las conquistas

democráticas. Abril 2016, abril 2017”, que comprende: debate sobre repensar el sindicato, la campaña de acción sindical contra la pobreza salarial y social y la conmemoración de varias efemérides de gran trascendencia para el sindicato (40º aniversario de la Asamblea de Barcelona, 40º del atentado fascista de Atocha y 40º de nuestra legalización).

En Madrid el inicio ha sido la Exposición de “50 años de la Inter” y un acto de reconocimiento y de memoria a los compañeros y compañeras que la constituyeron. La exposición está siendo incorporada a la formación sindical, con invitaciones a las comisiones ejecutivas de las distintas estructuras y secciones sindicales a las visitas guiadas. A su vez, como habíamos planeado, se están haciendo actos de reconocimiento a los compañeros y compañeras de las primeras direcciones de las CCOO. Si bien, por ahora son escasos. Cabe volver a recordar que es el tiempo de reconocer a las primeras CCOO de rama creadas en los años 60 y las primeras CCOO locales, como la que hemos hecho con la Unión Local de Fuenlabrada.

La Confederación sigue con su hoja de ruta: acto del 1 de abril y Consejo Confederal en Barcelona el 11 de julio, en el 40º aniversario de la asamblea de Barcelona, con la participación de las personas que la protagonizaron en aquel 1976.

Lanzamiento del debate “Repensar el Sindicato”

Y lanzamiento del debate “Repensar el Sindicato”; se ha difundido un documento base no oficial, un guion y un cuestionario. El procedimiento es flexible y abierto, flexible porque la afiliación puede participar en los grupos presenciales que se están convocando en los sectores, en los territorios y en los colectivos específicos como los jóvenes, o entrando en la página web y contestando a las cuestiones o haciendo observaciones. Es abierto porque se lo estamos presentando y pidiendo opinión a los trabajadores y trabajadoras y a las organizaciones sociales de nuestro entorno.

Hasta finales de septiembre vamos a impulsar el debate. Tenemos poco tiempo para una iniciativa que está suscitando un gran interés y es bien acogida tanto por nuestra afiliación como por el entorno social. Además, en el ámbito regional haremos una encuesta por e-mail a la afiliación con aspectos concretos que recogen las preguntas del cuestionario confederal y particulares de nuestro ámbito regional.

Ganamos las elecciones sindicales. Evaluamos y seguimos organizando a los trabajadores y trabajadoras con nuevas elecciones

Los datos oficiales del Ministerio confirmaron que habíamos ganado las elecciones sindicales, siendo la primera fuerza con cerca del 40 por ciento de representación, con un ligero retroceso de menos de un punto, a pesar del desgaste de un periodo tan duro. Hemos revalidado la mayoría, sacando una diferencia de 3.200 delegados al segundo, que es UGT. Entre ambos superamos el 70 por ciento de representación, lo que confirma la fortaleza del sindicalismo de clase. El resto de confederaciones, como USO, CGT o CSIF, no alcanzan el 5 por ciento. Los nuevos inventos como Somos o Cobas son testimoniales.

Hay que felicitar a toda la afiliación, a los delegados y delegadas elegidos y a las direcciones de todas las estructuras, porque el resultado es homogéneo: hemos ganado en todos los territorios y en todos los sectores. También es preciso señalar el trabajo de difusión de los resultados obtenidos, que no debe parar; la comunicación pública de los éxitos electorales debe ser una actuación permanente. Hoy, la mayoría de la sociedad sabe que somos los representantes de los trabajadores y trabajadoras porque nos han elegido. Más de 1.200.000 han sido convocados a votar, de 1.700.000 que podían hacerlo, y más de 700.000 han votado, es decir que el índice de participación ha sido del 60 por ciento.

El proceso de elecciones sindicales sigue. Ahora estamos en un periodo valle, lo que implica un sobreesfuerzo en la idea de mentalizarnos porque, aunque existen menos procesos electorales, tenemos que incrementar, y mucho, la actividad de extensión del sindicato. Tenemos que hacer frente a las cerca de 875 actas electorales a renovar de aquí al cierre del ejercicio 2016. En estos meses del año que quedan, CCOO debería poder renovar 1.463 representantes, 1.249 de UGT y 913 del resto de organizaciones.

Asimismo, continuar con el objetivo estratégico de llegar a las empresas donde no ha habido nunca representación; no es tarea fácil. Actualmente, según el informe facilitado por la Tesorería General de la Seguridad Social del año 2015, en la Comunidad de Madrid hay 4.999 empresas con más de 6 trabajadores en activo donde no hay representación sindical. Hay que trabajar para poner toda la fuerza del sindicato en llegar a aquellas empresas en las que los trabajadores y las trabajadoras carecen de estructura representativa. Esta medida tiene que ser asumida por el conjunto de la organización, pero con la certeza de que es un objetivo cuyos resultados serán recolectados a medio y largo plazo. Y no podemos dejar sin organización a quienes

trabajan en empresas de menos de 6 trabajadores, por lo que nuevamente se hace necesario reclamar un debate sobre la ley electoral.

El éxito electoral nos indica que los planes de trabajo han dado resultado, pero queda pendiente la evaluación final de los resultados electorales y, en consecuencia, hacer una nueva planificación del trabajo. Tenemos que identificar el mapa electoral en el que CCOO se mueve: dónde estamos y dónde no; dónde estábamos y ahora no; dónde otros han incrementado; y cualquier valor que ayude a diseñar el plan de acción a implementar.

En estos últimos días hemos cerrado con la Confederación la puesta en marcha de la herramienta GESDEL, con el objetivo de atender telefónicamente, y permanentemente, a nuestros representantes durante el tiempo que dure su mandato electoral. Este servicio de atención telefónica se gestionará desde la Oficina Electoral, con la llamada cada 3 meses a cada uno/a de los delegados/as elegidos, lo que supone el compromiso de llamar a cada representante un total de 12 veces en lo que dure su mandato. Un esfuerzo que junto a otros debe verse compensado con el incremento de la afiliación de los delegados y delegadas que no lo están.

Asimismo, en colaboración con la Secretaría de Salud Laboral, confeccionamos los listados y fichas de visitas que han de presentarse para la memoria anual del Plan Director de los Técnicos Básicos. La planificación de las visitas se orientará con criterios de atención a los delegados y delegadas y la extensión de CCOO en aquellas empresas en las que el sindicato no tiene presencia. Visitas que sumen a la Salud Laboral la parte electoral. Y con el desarrollo e implantación de la APP se mejorará la gestión de las visitas realizadas por los compañeros y compañeras de los equipos de atención sindical.

Los planes de afiliación están dando resultados positivos

En el periodo enero 2013 a mayo de 2016 los datos de evolución afiliativa han marcado la tendencia a frenar la caída en afiliación. Los datos de este año suponen un alivio: algunos meses, las altas más las recuperaciones han superado a las bajas. A fecha 30 de junio hemos superado el volumen de afiliación con el que terminamos 2015.

La estimación prevista para finales de año supondría la pérdida de 312 afiliaciones, es decir un 0,23 por ciento de caída, por ello reduciríamos la pérdida con respecto a 2015,

que fue del 1,88 por ciento. Sin embargo, tenemos que estar atentos a los procesos que puedan generar tanto altas como bajas; hacer un especial trabajo sobre estas últimas, en concreto en el tema de jubilaciones. Desde mayo a diciembre de 2016 se van a producir 775 jubilaciones. Sabiendo que sólo conseguimos retener en torno al 10 por ciento de éstas, debemos trabajar con el objetivo de incrementar ese tanto por ciento. En todo caso, no es arriesgado esperar que podamos revisar las predicciones al alza.

Crecen las altas y se reducen las bajas

Los datos no señalan variaciones significativas en el período de enero-mayo 2015-2016. Se observa que el porcentaje de mujeres sobre hombres es mayor en el caso de las altas, mientras que, en las bajas, el proceso es el inverso. Por franja de edad, las altas se producen, fundamentalmente, en el tramo de 30 a 44 años y, en las bajas se reparten entre el tramo anterior y el de 45 a 59 años. El principal motivo de las altas es la asesoría sindical, mientras que las bajas se producen por impagos y por motivos económicos/desempleo. Las altas y bajas se hacen directamente en los locales sindicales.

El trabajo de recuperación de la OPA está siendo notable

En el periodo enero-mayo 2015-2016, las altas se han incrementado en un 26,6 por ciento, y las bajas han descendido un 21 por ciento. Las recuperaciones se mantienen en el mismo tanto por ciento. Las estimaciones indican que podemos llegar a realizar 11.556 altas, frente a las 9.129 del año 2015, y las bajas descenderían de las 14.110 del año 2015 a 13.706. Por tanto, para el 2016 las recuperaciones serían 2.896, lo que nos llevaría a un descenso mínimo de afiliación. Esto supone una recuperación de más de 300.000€ anuales en cuotas.

En el periodo 2015 a 2016 hemos conseguido rebajar el número de impagados en un 40,57 por ciento, pasando de 21.896 en 2015 a 8.884 en el año 2016 (Federaciones atendidas por la OPA). Además, la OPA ha empezado a desarrollar actividades contenidas en el plan de trabajo aprobado por la CE.

El Consejo Confederal acordó reforzar el seguimiento de bajas e impagados, incrementando los recursos que existen, y evaluar los resultados. Como se detalla en el informe, la OPA ha sido evaluada y sus resultados coinciden con los objetivos confederales. A la vista del acuerdo confederal y de la evaluación de la OPA, se hace necesario en el tiempo el

mantenimiento de la OPA, al menos con la estructura actual o, incluso, incrementando sus efectivos de cara a poder abordar globalmente la visualización del sindicato a la afiliación. Dentro del trabajo sindical, para crecer y fidelizar la afiliación, la OPA debe ampliar sus contenidos y mejorar la atención y el contacto.

Cabe señalar el impulso a la participación de la afiliación, del que dan buena cuenta apartados de este informe, y de las estructuras en los instrumentos de participación y coordinación de que disponemos: plenarios de secretarías, de secretarías agrupadas, grupos de trabajo, etc. Nuevamente, con la campaña “Repensar el Sindicato” debemos extraer conclusiones, a la par que seguimos experimentando nuevas fórmulas de participación de la afiliación.

Seguimos desarrollando la experiencia del trabajo organizativo interramas en el Aeropuerto, invitando, para aspectos concretos, al SUP Y AUGC; en Mercamadrid y en el hospital Puerta de Hierro los resultados son satisfactorios para los compañeros y compañeras de las secciones sindicales implicadas. Se debe sistematizar, formalizar y ampliar a otros espacios.

La tarea clave es conseguir la afiliación de los delegados y delegadas que no lo están. Mientras no lo consigamos, va a ser difícil incrementar la afiliación en sus empresas.

Aumentar la afiliación y participación de las personas jóvenes

A nadie se le escapa que aumentar la participación de jóvenes en el sindicato es uno de nuestros principales retos. Se desprende del análisis de nuestros datos afiliativos, y así queda recogido en el documento “Repensar el Sindicato”. Los altos niveles de precariedad y desempleo que soporta la juventud nos obligan a pensar en mecanismos que faciliten su afiliación y permanencia en el sindicato, sin renunciar a la lucha contra esa precariedad a través de la negociación colectiva y de la acción sindical y política.

Con el ánimo de acercar las CCOO a los colectivos prelaborales, llevamos ya casi una década impartiendo talleres sobre derechos laborales básicos en centros de FP y sobre prevención de riesgos laborales. En el curso 2016-2017 se impartieron 130 talleres, llegando a cerca de 2.500 alumnos y alumnas.

Además, durante este periodo se han ofrecido talleres de búsqueda de empleo; se han organizado asambleas mensuales de la afiliación joven y grupos de debate para “Repensar

el Sindicato” con este colectivo. Recientemente hemos celebrado un Encuentro Intergeracional en el que jóvenes y mayores han compartido experiencias del pasado y del presente; un primer paso, tal vez, para un espacio de formación e intercambio permanente.

La Escuela Sindical abordará los días 8 y 9 de septiembre “El trabajo en el centro del debate”

En formación sindical se ha trabajado para mantener el funcionamiento del paquete básico de cursos estructurados durante el mandato. Se ha ampliado la oferta formativa de formación sindical con fondos propios y se ha ahondado en la formación a demanda, agilizando la prospección de necesidades formativas y las relaciones bilaterales con las organizaciones. El resultado de este primer semestre es que más de 1.000 alumnos han recibido cursos de formación sindical.

Asimismo, se han consolidado los equipos formativos de las comarcas y se ha hecho un esfuerzo para cubrir con formación propia la desaparición del plan intersectorial confederal.

Por otra parte, continuamos reforzando el espacio de la Escuela Sindical de CCOO Madrid. Este año, la escuela sindical de CCOO Madrid se desarrollará en el municipio de Móstoles, los días 8 y 9 de septiembre con el título “El trabajo en el centro del debate”.

Continuamos con los planes de optimización. Se adecuaron los espacios a la nueva realidad federativa. Se firmó el convenio.

En este semestre han finalizado las obras de reubicación de las federaciones, cada una en una planta, con asignación de nuevos metros cuadrados, tal y como se estableció en las múltiples y complejas reuniones que desde el año 2014 se han celebrado entre las federaciones y la Comisión Ejecutiva Regional.

Fruto de la nueva redistribución, también en este semestre se ha construido una nueva sala de reuniones en la primera planta, con capacidad para unas 100 personas, a la cual, por decisión de la Comisión Ejecutiva, se la ha llamado “Sala Proceso 1.001”.

El plan de optimización se ha centrado especialmente en reducir los gastos en todas sus vertientes. Sin embargo, nos encontramos con una caída de ingresos muy fuerte. Sirva como ejemplo que el ahorro que llevamos de 400.000 € en gastos de personal laboral de estructura es equivalente a la caída de ingresos por cuotas, o la caída de las subvenciones finalistas en más de 800.000€ en el último año. En todo caso, nos mantenemos en el nivel de las previsiones presupuestarias y se espera una mejoría en el segundo trimestre.

Cabe señalar que se ha firmado el convenio colectivo del personal de la USMR y debemos felicitar a los compañeros y compañeras que han protagonizado la negociación, así como a nuestros compañeros y compañeras que trabajan en el sindicato. Se les ha pedido un esfuerzo salarial, primero con la congelación y ahora con una subida moderada, al que han respondido positivamente. Considero que este Consejo debe reconocer el esfuerzo solidario que han hecho.

La CEIM cambia de Junta Directiva y Presidente

En este terreno, merece la pena reseñar la situación de la Patronal madrileña CEIM. Ha cambiado la dirección, con la elección de un nuevo Presidente, Juan Pablo Lázaro, y la Junta Directiva. El nuevo equipo llega con un mensaje de independencia y autonomía de los gobiernos y de defensa del diálogo y negociación colectiva con los sindicatos. Con la CEIM, hasta ahora no ha habido ninguna interlocución práctica, pero se abre otro escenario que tendremos que explorar, a sabiendas de las posiciones contrarias que mantienen. Necesitamos replantear la mediación, actualizando los acuerdos, abordar la formación en el nuevo contexto, la negociación colectiva con el seguimiento de los ANC en la región y estableciendo mecanismos para ayudar a desbloquear los atascos que se sufren, etcétera.

Cambios en el Congreso de UGT

En este periodo se han realizado los congresos confederal y regional con UGT, con cambios importantes en su estructuración y en sus direcciones. Con UGT Madrid no cabe prever dificultades en la unidad de acción, más allá de las orientaciones que vengan de su dirección confederal. Ha pasado escaso tiempo desde que fueron proclamados pero, por las primeras actuaciones, todo indica que impulsarán una acción sindical de refuerzo

de su perfil propio, de mayor protagonismo y diferenciación, a la cual tendremos que estar atentos.

Este Informe no puede terminar sin hacer una referencia al trabajo desarrollado por la Fundación Sindical Ateneo 1º de Mayo: el programa de actos del Mayo de la Cultura y el Trabajo, Concurso Chirigotas, la Banda, el Coro y la Compañía Amateur de Teatro de las CCOO; homenajes como el dedicado a la compañera Elvira Llopis, exposiciones o presentaciones de libros, como la biografía de Neruda, por señalar algunos. Igualmente, se concedieron los Premios Pilar Blanco a la Comunicación Sociolaboral, que cada año adquieran más fuerza y relevancia. Y también se debe valorar positivamente y reconocerse el trabajo y la actividad realizada por la Sala Margarita Xirgú en Alcalá de Henares.

Por último, señalar que se ha llegado a un preacuerdo en FOREM y MAFOREM que hay que saludar, así como reconocer, el esfuerzo y el trabajo realizado por todas las estructuras y responsables implicados.

sedes de comisiones obreras de madrid

CCOO de Madrid

Lope de Vega, 38. 28014 Madrid

☎ 91 536 52 36 / 51 80

www.ccoomadrid.es

✓ Alcalá de Henares

Vía Complutense, 19

☎ 91 280 06 52 / 53

✓ Alcobendas

Avda. Valdelaparra, 106

☎ 91 662 61 08 / 22 93

✓ Alcorcón

Avda. Leganés, 21

☎ 91 611 02 02

✓ Aranjuez

Carrera de Andalucía, 45

☎ 91 891 40 93

✓ Arganda

c/ Elvira de Cortinas, 2

☎ 91 871 43 66

✓ Coslada

c/ Méjico, 1-3

☎ 91 231 39 62

✓ Fuenlabrada

c/ Móstoles, 36 - 3º

☎ 91 690 85 11

✓ Getafe

c/ San José de Calasanz, 22

☎ 91 681 28 59

✓ Leganés

c/ Derechos Humanos, 19

☎ 91 680 23 74

✓ Móstoles

c/ Badajoz, 35 (posterior)

☎ 91 646 05 50

✓ Parla

c/ San Antón, 21

☎ 91 699 51 48

✓ Pozuelo de Alarcón

c/ Las Flores, 2 (patio)

☎ 91 715 93 14

✓ Rivas Vaciamadrid

c/ Frida Kahlo, 6

☎ 91 485 35 05

✓ San Martín de Valdeiglesias

☎ 91 861 14 84

✓ Torrejón de Ardoz

Avda. Constitución, 72

☎ 91 656 44 44

✓ Tres Cantos

c/ Comercio, 71

☎ 91 804 50 79

✓ Valdemoro

Plaza del Romano, 5

☎ 91 895 05 47

✓ Villalba

c/ Pardo de Santallana, 44

☎ 91 849 35 27 / 32 96

Federaciones Regionales

Lope de Vega, 38. MADRID

* La extensión corresponde a las últimas cuatro cifras

✓ Construcción y Servicios

☎ 91 536 53 86 / 83

✓ Enseñanza

☎ 91 536 87 91

✓ Industria

☎ 91 536 52 58

✓ Pensionistas y Jubilados

☎ 91 536 52 87

✓ Sanidad y Sectores Sociosanitarios

☎ 91 536 51 85

✓ Servicios

☎ 91 536 51 63 / 5142

✓ Servicios a la Ciudadanía (FSC)

☎ 91 536 53 34